



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

NOMBRAMIENTO EN LA OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE YELES (TOLEDO)

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la Convocatoria aportada por quienes superaron las pruebas de selección mediante el sistema de oposición libre para la cobertura de la siguiente plaza:

Grupo/Subgrupo	C1
Escala	Básica
Clase	Policía
Denominación	Agente de Policía
Nº de vacantes	1

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local

RESUELVO

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
GARCIA MARTINEZ, VICTOR OMAR	5XXXX143-E

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de un mes desde la publicación de dicha Resolución.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar esta Resolución en el Boletín oficial de la Provincia de Toledo, en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Yeles y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Yeles para mayor difusión.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Departamento de Recursos humanos, y al Pleno de la Corporación para su conocimiento y efectos oportunos.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa – Presidenta, Decreto que transcribo al Libro de Resoluciones en la fecha y lugar reseñador al margen.

En Yeles, a 3 de marzo de 2023.-La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

Nº. I.-1617